ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 396 / 103.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada **"CLUB DEPORTIVO UNION CARTAGENA"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 079, de fecha 25 de abril de 2002; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 432, del 03 de junio de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 03 de octubre de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-	**Presidente**	:	Patricio Silva Oyarzún Céd. Ident. No. 13.777.033-4
-	**Secretario**	:	Froilán Silva Oyarzún Céd. Ident. No. 12.778.887-1
-	**Tesorero**	:	Juvenal Vidal Becerra Céd. Ident. No. 13.777.011-3

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y siete días del mes de abril del año dos mil nueve.

WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).